

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN

PREMIOS DE LOS ANUNCIOS

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, núm. 10.
Teléfono 150. Provincias, trimestres, 300. Anos, 1.000. Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 20 céntimos.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.
AÑO XI.—MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 1902.—NUM. 2.863.

Primera plana, línea cuerpo 3, 0'50.—Segunda plana, línea cuerpo 3, 0'20.—Tercera plana, cuerpo 3, 0'10.—Cuarta plana, línea cuerpo 3, 0'05.

La correspondencia... Comunicados a real...

DIRECTOR: D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10. ADMINISTRADOR: D. Felipe Cabañas Ventura.

ADELANTO INDUSTRIAL

Nuevo y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción o tueste de cafés, con privilegio de invención por 20 años. R. O. fecha 11 de Diciembre de 1901.

Lonja de "La Estrella,"

JOSÉ GÓMEZ TRUJEROS.
Muñoz Torrero 13 y 15 (antes Gobernador) BADAJOZ.

El jurado por dentro.

Durante el juicio. Declaración de los procesados.—Prueba testifical.—Prueba documental.—Acusación.—Defensa.

Ellegidos los doce jurados que han de actuar más dos suplentes y colorados en sus sitios respectivos, se procede al juramento y una vez concluida esta solemne ceremonia se declara constituido el Tribunal y empieza la vista de la causa, por las declaraciones o mejor dicho por el interrogatorio de los procesados, siguiendo a éste la prueba testifical. Como mi propósito no es otro que ocuparme de la misión de los jurados y en este caso su misión es ver, oír y callar, poco he de decir respecto a si cumplen bien o mal.

Lo general es que la cumplan bien aunque se dan casos en que algún jurado se duerme, la excepción no hace la regla. He dicho que su misión es ver, oír y callar y esto no es completamente cierto; pues la ley les autoriza y así se lo advierte al presidente, para que puedan también dirigir preguntas a los acusados y a los testigos, siempre con la venia y por conducto de aquel.

Muy rara vez he presenciado que un jurado haya hecho alguna pregunta, y no seguramente por falta de voluntad de hacerla, sino por cierta cortadía, por cierto respeto que se impone, por cierto temor que se tiene de que lo que se va a preguntar pueda ser o no pertinente.

Quedan generalmente los hechos bien esclarecidos sobre todo por las preguntas del fiscal, pero no deja algunas veces de ofrecer dudas algún punto sobre el cual se necesitaría mayor ilustración, pues hay que tener en cuenta que el jurado no sabe ó debe suponerse que no sabe más de la causa que lo que allí se dice, mientras las partes la conocen perfectamente por el sumario, y con esta idea aun sin darse cuenta pueden olvidar algo interesante ó pueden no aclarar algo confuso.

Conviendría por consiguiente que el jurado se penetrara del perfecto derecho que tiene a preguntar, a ilustrarse en la materia y a aclarar los puntos dudosos.

Los jurados debían de tener presente que más vale que se les declare una pregunta impertinente que no retirarse a dar un veredicto con la sombra de una duda en cualquier detalle que a ellos pueda parecerle interesante.

Sigue a la prueba testifical la documental, prueba a la que parece se da muy poca importancia, pues los jurados atienden poco a su lectura y los secretarios hacen verdaderamente porque no se atienda por la rapidez con que en muchos casos lo hacen.

Gracias a que las partes en sus respectivos informes llaman la atención sobre lo que haya de interesante en ella y además los jurados pueden pedir el sumario para leerlas, así como para enterarse de todo lo que les convenga, cosa que la mayor parte de las veces tampoco hacen, como veremos más adelante.

Continúa el juicio con los informes de acusación y defensa.

Delicada es esta materia para que mi pluma pecadora escriba algunas reflexiones sobre la impresión que estos informes pueden producir en el ánimo de los jurados por la manera de cumplir con aquellos cometidos las dignas e ilustradas personas que de ello están encargados.

Sin embargo algo he de decir con todas las salvedades imaginables respecto a la recta intención de mis palabras, en las cuales espero no se vea nada de mortificante ni molesto para los que en cumplimiento de un deber tienen que cumplir la penosa misión de acusar y la más difícil a veces, aunque siempre más grata, de defender.

Muchas veces hemos admirado la misión del ministerio fiscal. Obligado por la ley a acusar hemos de declarar que en general siempre lo hace con imparcialidad, con frialdad, dando a cada hecho su justo valor, deduciendo consecuencias lógicas, no violentando los argumentos, pero ¿por qué no decirlo? a veces obligado por las exageraciones de la defensa, exageraciones que prevén por el escrito de conclusiones que ha presentado y que es su opinión sobre el asunto, incurre también en algo de violencia, no traspasando nunca los límites de una justicia dura e inflexible.

Y qué de particular tiene también que recargue con negros y sombríos colores la escena de un crimen y las circunstancias en que se comete, si por triste experiencia sabe que el jurado viene siempre predispuerto ó casi siempre predispuerto en favor del reo, y prueba de ello son esas escandalosas absoluciones que por sus muchos veredictos de inculpabilidad se decretan.

Hay que tener también en cuenta que el fiscal habla primero, que los hechos y las pruebas que expone, que los argumentos que desarrolla han de ser examinados por las defensas, negados muchas veces, discutidos otras y tergiversados algunas; que aquí no se puede decir que el que da primero da dos veces, sino todo lo contrario, la experiencia nos ha probado que el que habla últimamente es que da dos veces, que para muchos el último que habla es el que tiene razón, sobre todo cuando los informes se visten con brillante forma, cuando los argumentos se desarrollan con seductoras imágenes, cuando se recurre a engañosos sofis-

mas que inteligencias poco expertas toman como dilemas incontrovertibles, cuando, en fin, el talento, la elocuencia y la habilidad se ponen al servicio de una causa tan sagrada como defender a un culpable, defender a un desgraciado que por sus malas pasiones se vé en el banquillo sin más amparo ni defensa que su abogado, en quien ha puesto toda su confianza.

¡Bien cumplen los defensores con esta confianza que en ellos depositan sus patrocinados!

Tan bien que en el banquillo no se sientan más que inocentes, que los hechos que se le imputan siempre son falsos, que la absolución se impone y que los jurados para cumplir con su conciencia deben dar un veredicto de inculpabilidad.

Lo contrario precisamente de lo que les ha dicho el fiscal, y he aquí la horrible perplejidad en que las partes ponen a los jurados de conciencia y de poca ilustración: obligados a dar su fallo en un asunto en que al parecer las dos partes tienen razón.

Hablo solo de los jurados de conciencia y de poca ilustración que son la mayor parte de los que a las Audiencias concurren.

Porque de los que no tienen conciencia y de los de inteligencia suficiente, aquellas oraciones en los primeros no le harán variar, y en los segundos discernirán en ellas lo que haya de falso y exagerado.

Expuesto lo que antecede nada hemos de añadir, ninguna consecuencia hemos de deducir ni reforma alguna se nos ocurre proponer sobre estos extremos; sin ninguna autoridad ni competencia no me atrevo a decir una palabra más por cuenta propia sobre tan delicado asunto.

Concluiré, sin embargo, transcribiendo las palabras de un abogado a quien se le imputaba la defensa que había hecho de un repugnante criminal, y que precisamente las ha publicado un periódico hace pocos días.

—Nosotros decía aquel,—no somos como todo el mundo. Tenemos derecho a expresar todas las paradojas en estilo serio. Un día nos escogen como defensores para defender a un parricida, y lo hacemos. Más tarde se nos nombra fiscales, y tenemos que acusar a un criminal idéntico al que antes defendimos. Y hay fiscales que, como hombres, perdonarían a los delincuentes, a quienes, como jueces, atacan... Y hay abogados que matarían como hombres a los delincuentes cuya absolución piden... En el fondo ejercemos una triste profesión; créalo usted.

UN JURADO VIEJO.

LA LENGUA

La humanidad posee multitud de lenguas.

¡Evidente! Como que cada mortal tiene la suya!

Pero repito que la humanidad posee multitud de lenguas, ó diversos modos de expresar el pensamiento, por medio de la palabra.

A esto llamamos también idioma. Hay lenguas primitivas derivadas,

mosilábicas, lenguas de flexión, lenguas vivas y lenguas muertas.

Las más apreciadas son estas últimas, las muertas... a la escarlata.

Hay además lenguas de tierra, de agua, de vaca, de oveja, de perro, de gato y de pájaro, que no son precisamente ni idiomas, ni ese cuerpo carnoso que encierra la boca.

Son otras lenguas de las que no pienso ahora hacerme lenguas.

Cada cual, como he dicho antes, posee una lengua, viva, por supuesto, y encerrada en la cavidad de la boca.

Y digo encerrada, porque generalmente la traemos así, pero algunas veces también sacamos la lengua a paseo.

¡Y cuidado que hay lenguas, que más valiera que no saliesen nunca! No faltan gentes, que no es necesario buscarles la lengua.

En cuanto tienen ocasión sueltan la lengua y no hay tijera que les aventaja: cortan que es un primor.

¡Lenguas de escorpión, son esas; lenguas de viboras!

Sería preciso cortarles la lengua y aún así hablarían a media lengua.

La verdad es que a nadie le gusta que le traigan en lenguas.

Lo mejor es no hacer caso de lo que digan malas lenguas, pues no siempre habla la lengua lo que siente el corazón y ya se sabe que hay individuos muy ligeros de lengua.

Algunas veces, al oírlos, dan ganas de cogerlos por el cuello y hacerlos echar un palmo de lengua.

Pero se contiene uno y se muere de la lengua.

Después de todo, ya se sabe que no es posible hacer que desaparezcan del mundo los deslenguados.

Primero desaparecerán los lenguados.

Estos si abundan poco y los venden caros.

JOSÉ BARRAL.

La caza del macho

Según antiguo refrán, muy usado entre los cazadores,

“Por San Antón pares són,” desde el día 16 de los corrientes, puede decirse, quedó inaugurada, de hecho, la temporada de la caza del perdigón.

Y, aunque para la mayoría inmensa de los mortales aficionados, la caza de la perdiz con reclamo se encuentra prohibida por la ley de 10 Enero de 1879, nunca falta un propietario de terrenos vedados de caza, que invite a un par de amigos a pasar con él 15 días, salvando así el compromiso y satisfaciendo al propio tiempo los deseos irresistibles de la afición de aquellos.

No bien ha recibido la promesa formal de que tendrá un buen coto, donde divertirse el cazador solícito, que pasó todo el año, cuidando sus pájaros con el mayor esmero, para que nada les falte, como verde en primavera y sendos jaulones con fresca tierra en el verano, época del desplume, ha tiempo que redoblando sus esfuerzos procura a todo trance, con alpiste y bellotas que mastica pacientemente, el engorde de sus

animalitos, lo que constituye para el célebre aficionado un compromiso ineludible de amor propio; pues a más de que de ello depende una buena y voluntaria campaña por parte de los pájaros, obligale a ello su fama de cazador que tanto lo enorgullece.

Apenas entra el mes de Enero, pasa revista, uno por uno a todos los objetos que ha menester, poniendo a mano: el cuchillo corvo, zahones, polainas, asiento de campaña, tronera y la canana, que adorna con cien cartuchos.

Por último, cual celoso cabo de escuadra, requiere y examina su escopeta con gran detenimiento para ver si tiene las llaves corrientes y después de bien limpia y engrasada, aguarda satisfecho el día de la partida.

Este no se deja esperar mucho y ya sabe cual es el elegido, con inclusión de la hora en que han de juntarse a la salida del pueblo los expedicionarios.

Todos rivalizan en presentarse bien pertrechados de boca y guerra y en llegar, sobre todo, los primeros al sitio de la cita.

Así es, que la noche antes se encuentran tarde, dando la última mano a sus pájaros y demás menaje que han de llevar y se acuestan para no dormir, pensando en la ventura que la próxima cacería les hace experimentar.

Qual tiernos pequeñuelos, en víspera de matanza, vendimia ú otro acontecimiento doméstico, gozándose de antemano con la futura alegría, sus ojos no se cierran, esperando impacientes la luz primera, con la que saltan del lecho y empiezan la carga sobre la sufrida jumenta, inseparable compañera de campo.

A la hora designada todos están juntos y emprenden la marcha, alegres y sonrientes, causando la envidia de cuantos caminantes tropiezan a su paso. Ocurríales algo así como a la lechera de la fábula, de contentos que van, contento que las más de las veces suele trocarse a la venida en sepulcral silencio.

Durante el camino, menudean los chistes y cábalas sobre el resultado de la expedición, cesando aquellas, únicamente, mientras se para un momento, de cuando en cuando, a liar un cigarro y dar un tiento a la bota.

Por fin, al caer la tarde, descubren entre las matas del espeso monte la humilde casilla que ha de albergarlos y a su vista renace un poco la perdida animación, efecto del cansancio, hasta que ya cerca, son saludados por el perro, que los ha sentido, a cuyo ladrar aparece el cortijero riñendo al cán y saludándolos afectuosamente, mientras guía las caballerías.

A la puerta de la vivienda, aparece en esto la casera, dándoles la bien llegada y entre todos proceden a la descarga, dirigida por el campesino, que hace de aventador.

Para los cazadores su primero y más principal cuidado es el acomodo de los pájaros en sitio preeminente y seguro, mientras los cortijeros colocan las alforjas y aguaderas en

las estacas clavadas en la pared y en un momento queda la operación concluida.

A continuación se charla un rato a la puerta del cortijo, viendo como el sol se oculta y aparece el crepúsculo, se dá un par de besos a la bota y lía un buen cigarro y en esto acuden a la lumbre, que ya los espera, devorando una hermesura de leña y gruesos troncos de encina.

A su alrededor se combina el plan de ataque del siguiente día y se procede a la cena, que resulta abundante y entretenida en mesa redonda. Los espíritus se alegran con las buenas noticias del estado en que se halla la caza y hasta el sencillo cortijero, se permite amenizar la sobremesa con un cuento, siempre divertido y chispeante y, hasta si se terciara, echa sus bombas o décimas a la abultada bota, objeto de sus más preciadas caricias.

Poco después en la tosca casaca, reina el mayor silencio y obscuridad sus habitantes duermen o lo aparentan y no hay nada que turbe aquella mortal quietud, excepción hecha del ruido que el gato produce al dormir, cerca del rescoldo de la lumbre, y el sonoro canto del gallo madrugador o los raros maldidos de algún encelado perdigón.

Por la mañana, dos horas antes de que venga el día, los cazadores de intranquilos, dejan la dura cama y se preparan a salir según propia costumbre no ha venido sueño a sus ojos. ¡Pícaro afición, cuántos disgustos proporcional! Pero en fin, con tal de dar una buena lección al pájaro encerrado, todo lo sobrellevan con gusto.

En esto ya quiere verse y se lanzan entre los matorrales, buscando un buen sitio. Hacen el puesto y esperan ansiosos el tan deseado momento.

Ya sale el campo cantando, el pájaro enjaulado se estira y revuelve y empieza el trabajo, entusiasmado a su dueño, que emocionado con la habilidad y maravillosas variaciones de su animal, no siente el frío que hiela sus pies ni la postura incómoda, que ha adoptado, para el momento.

Por último el de la jaula no le engaña, se prepara y recorre con la vista la plaza, esperando de un momento a otro ver aparecer al enemigo amimos, que viene dispuesto a pelear con su contrario, cuyo canto le extraña en sus dominios.

Como esperaba, el campo se presenta erguido, arrogante, furioso, corriendo al lugar de la peana, donde el provocador engañoso le recibe en tono dulce, bajo y suave y cuando uno y otro creen llegado el instante de dirimir en su lenguaje y actitud sus remores, suena la detonación formidable, quedando por un corto espacio de tiempo el frente envuelto en humo, que desaparece como los quiméricos desechos del que aún caliente yace muerto en el suelo para siempre.

Y, esta misma operación se repite cuantas veces ha lugar, hasta que llega la hora de volver al cortijo, donde paso a paso refieren unos y otros las distintas peripecias de los puestos, lo que se llama *salsa* de la caza, y que sucede siempre indefectiblemente, sin reposo alguno, mientras llega la hora del puesto de la tarde, que dá lugar a nuevas descripciones, y así durante todo el tiempo de la estancia en el campo.

Si la caza se corre, excusamos decir la satisfacción de que disfrutaban los cazadores, pues es sabido que la del *macho*, a más de los numerosos prosélitos que tiene, es la más bonita y que mayores emociones proporciona.

De esta satisfacción participa el cortijero, quien juntamente con el aprecio que profesa a sus huéspedes, pasa unos días buenisimos, de tabaco y vino, artículos ambos que agradan sobre manera a las gentes del campo, que por sus ocupaciones habituales no pueden todos los días poseerlos.

PEDRO GALVAN.
Castuera 23 Enero 1902.

Recomendación de un Doctor

El que suscribe, Ricardo Costa Pons, Doctor en Medicina, domicilio...

liado en Barcelona, calle del Pino, 11, 1.º, tiene el honor de participarles los recientes resultados obtenidos con vuestra preparación.

La importancia de las preparaciones tónicas o terapéuticas es conocida de todos los médicos, y muy particularmente de los que ejercen en centros populosos. Me sería sumamente fácil citar muchos casos en los que el empleo de vuestra preparación ha hecho maravillas; pero me contentaré con citar el más grave que conozco. Es el de una pobre señora que sufría de metrorragias, ó sea hemorragias uterinas, que la pusieron en tal estado de debilidad y desfallecimiento, que la consideraba casi perdida. Después de infructuosos ensayos por medio de las combinaciones tónicas habituales, tuve la feliz inspiración de someterla al tratamiento de las Píldoras Pink. Tuve ocasión entonces de comprobar la maravillosa rapidez con que se hicieron sentir las propiedades regeneradoras de vuestro medicamento. En poco tiempo, en efecto, desaparecieron los síntomas graves de anemia que amenazaban la existencia de mi enferma.

Esta certificación de un Doctor viene a sumarse a los innumerables y espontáneos testimonios del cuerpo médico. No se trata de afirmaciones dadas a la ligera, puesto que habla un práctico, un hombre dedicado al mejoramiento de la salud de sus semejantes. Es, pues, con conocimiento de causa y después de una experiencia que el Doctor da su certificación, verdadera guía para cuantos sufran de pobreza de la sangre, es decir, de clorosis, anemia, reumatismo, dolores de estómago, etc., para los cuales indica como soberano remedio las Píldoras Pink que se venden en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Quinta de 1902.

Los mozos alistado para este reemplazo se redimen a metalico con seguridad y economía ingresando en...

LA NACIONAL
Asociación de Padres de familia de España establecida en Madrid.

Pidan circulares a su representante en esta D. Ricardo Mosquera Rino, Mo 20. Nota.—En este último reemplazo han sido 30 los redimidos en esta provincia figurando en Badajoz los hijos de D. Camilo Lago, D. Florenio Ger y D. Luciano Sampedro.

LA CUBANA
CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15, Superior, Moreno Nieto, 1.

A los consumidores de café tostado de LA CUBANA

Regalos de utilidad. Por 5 kilos de café mezcla Moka, Caracolillo y Puerto Rico a 6 pesetas kilo, comprados en una ó más veces se regala una cafetera para una taza. Por 6 kilos, se regala una cafetera para dos tazas. Por 7 kilos, se regala una cafetera para tres tazas. Por 8 kilos, se regala una cafetera para cuatro tazas.

REGISTRO CIVIL

Día 27 y 28.

Fallecidos.—Lucía España Carrasco, 36 años, aneurisma del corazón. —Lagrimas Alvarez Nesi, 39 años, endocarditis crónica.

Nacidos.—Francisco Bas Rojas. —Feliciano Clavel Cava. —Manuel Puente Escobar. —Petra de Thous Doat. —Inocencio Ignacio Pedroso.

Casamientos.—Antolin Lencero Corchero con María Sanz Jerez. —Antonio Ortiz Terrón con Antonia Britos Suarez.

Investigación de Contribuciones.

La Administración de Contribuciones de esta provincia publica en el Boletín Oficial de anteayer el siguiente aviso sobre el cual llamamos la atención de los contribuyentes a quienes interesa.

Dice así:

Suprimido en las nuevas plantillas el personal que estaba especialmente afecto a los servicios de la Investigación, queda a mi cargo la designación de los empleados de esta oficina que han de ejercer las funciones investigadoras de carácter permanente en esta capital y las accidentales en los pueblos de la provincia; y como estas facultades que se me conceden implican una grave responsabilidad personal, poniendo a prueba mi inteligencia y energías, antes de hacer la mencionada designación, que será muy en breve, he creído oportuno llamar la atención de los contribuyentes sobre el particular, a fin de que sin demora alguna se coloquen todos dentro de la ley, estando en la inteligencia de que será inexorable con los que, desatendiendo este aviso, resulten en descubierto al verificarse la comprobación de industrias y demás elementos sujetos a tributación.

Y de hoy en adelante quedan obligados todos los funcionarios de mi dependencia a dar cuenta de las ocultaciones que observen o lleguen a su noticia, para los fines de reglamento.

Badajoz 22 de Enero de 1902.— El Administrador de Contribuciones, Alberto Riesco.

Registros mineros.

Los últimos que se han hecho en esta provincia son los que siguen:

D. Eugenio Serrano, en representación de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ocho pertenencias de plomo, descubiertas con el nombre de "Murillo Sur", en término de Castuera.

D. Eleuterio Blázquez San Andrés, veinticuatro pertenencias de plomo, descubiertas con el nombre de "San Luciano", en el término de Sirnola.

LA BOLSA
Madrid 28—17'40.
COTIZACIÓN DE HOY.

Table with columns: FONDOS, Precio, Alta, Baja. Rows include Interior, Exterior, Amortizable al 4%, Cajas viejas, Cajas 1.890, Banco de España, Tabacos, Aduanas, Filipinas, Amortizable al 5%, Cédulas del Banco, Hipotecario al 5%, CAMBIOS, Londres—Libras, París—Francos.

Barbaro atropello.

Hace pocos días se efectuó en el inmediato pueblo de Puebla de la Calzada uno de los más brutales atropellos que puede imaginarse.

Cinco ó seis hombres, entre los que figuraba un gitano, fingiéndose autoridades locales se dirigieron de noche a un edificio ruinoso que hay en las afueras del pueblo, llamado la Tenería, donde se albergaba un matrimonio pordiosero que iba de paso.

A presencia de estos dos infelices, algunos de aquellos cafres les exigieron las cédulas de vecindad, amenazándolos con llevarlos a la cárcel, mientras los otros requiebaban de amores a la pobre mujer, de unos cuarenta años de edad.

Marcháronse los individuos en cuestión y se quedó el matrimonio pobre en su refugio comentando que en un pueblo de tan buen aspecto y de tanto vecindario hubiera autoridades tan soeces, y poco después se presentó de nuevo la salvaje partida decidida a cometer el atropello que se habían propuesto. En efecto, a presencia del marido, a quien sujetaron fuertemente y le amenazaron con un revolver, y sujetando también a la infeliz mujer, que opuso la resistencia que es natural, uno a uno fueron abusando de ella del modo más grosero y brutal y el gitano por dos veces.

Consumado el crimen, robaron al marido las únicas cinco pesetas que llevaba y se retiraron tan tranquilos a sus casas.

El matrimonio atropellado fué poco después a poner el hecho en conocimiento de la guardia civil, y con las señas que de cada uno de los individuos dieron, la benemérita se apoderó de todos, y convictos y confesos los entregó al Juzgado quien dispuso su ingreso en la cárcel de Mérida.

Los vecinos de Puebla de la Calzada al enterarse a la mañana siguiente de tan repugnante atropello quedaron escandalizados, como estamos nosotros desde que se nos hizo tan atroz relato.

Noticias Generales

Acompañada de su señor padre ha salido para Madrid la señorita Mercedes Torres, con objeto de examinarse en el Conservatorio nacional de música.

La Srta. de Torres es discípula del competente maestro D. Mateo Alba.

La Asociación de padres de familia ha acordado redimir gratuitamente del servicio militar a uno de los mozos sorteables de esta provincia que reúna mejores condiciones de pobreza, laboriosidad y honradez.

Los que deseen aspirar a esta gracia dirigirán sus solicitudes y demás, justificantes, antes del sábado próximo, a la Alcaldía de esta Capital.

Terminada ya la colocación de los cristales de colores en el claustro de nuestra Iglesia Catedral, obra debida al generoso desprendimiento del Canónigo Sr. Doncel y Ordaz, el Ilmo. Cabildo ha dispuesto que sea colocado el hermoso Via Crucis regalo del Excmo. Sr. Obispo, y así se verificará el viernes próximo a las diez y media de la mañana, ó sea terminadas las horas canónicas.

Al efecto, se bendecirán las nuevas cruces por un Sr. Capitular que tiene para ello las necesarias facultades, y se irán colocando en sus respectivas estaciones, con la conveniente solemnidad, leyéndose las meditaciones propias de cada misterio de la Pasión y cantándose por los niños de coro de la Catedral sentidos motetes al pasar de una estación a otra.

Las personas devotas de este piadoso ejercicio, que son muchas, pueden asistir al acto añadiéndole solemnidad con su presencia en la procesión, que se organizará en la capilla del Santo Cristo, donde se hará la antedicha bendición.

El Secretario de la Diputación provincial nuestro amigo D. Federico Abarrátegui y Pontes, ha regresado de Madrid, donde fué a pedir la mano de la distinguida señorita María Montero Sol, hija del Teniente General Sr. Montero, Gobernador militar que fué de esta plaza.

La boda se efectuará en el mes de Julio próximo.

En el local de la Sociedad Económica se reunirá esta noche a las ocho la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo para proceder a la lectura y discusión de la memoria presentada por el Secretario D. José López Prudencio, sobre los bienes comunales y el problema social de Extremadura cuyas condiciones hemos publicado.

Dado el interes del asunto de la citada memoria, en especial para esta región, de esperar es que la reunión ha de estar muy concurrida y que alternarán en la polémica algunos Ateneístas.

A los confiteros.

En la Imprenta del NUEVO DIARIO pueden adquirir los confiteros, a precios de fábrica, papeles picados y calados para toda clase de dulces y bandejas.



29 de Enero.

Feria IV.—Stos. Francisco de Sales; Aquilino mr., Constancio, Solpicio y Severo ob.—La Misa y oficio divino son de la Octava de S. Vicente mr. con rito doble y color encarnado.

San Francisco de Sales, abrazó el estado clerical, y por sus grandes virtudes y acreditada piedad mereció la silla episcopal de Ginebra, cuya dignidad desempeñó con mucho celo. Después de haber padecido innumerables trabajos por la conversión de cerca 72.000 herejes y de haber escrito mucho para la Iglesia, pasó a la otra vida en 1622.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro a las nueve y media; a las diez Misa conventual y a las quince vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará a la misma hora que en la anterior iglesia.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

San José.—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Descalzas.—Continua al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.



Madrid 28—21'40.

Notas parlamentarias.

Congreso.

En votación nominal se aprobaron esta tarde las actas de Madrid y los créditos extraordinarios pedidos por el Ministro de Marina.

Senado.

En la Alta Cámara se aprobaron hoy los siguientes proyectos: el de autonomía universitaria, el de sindicatos agrícolas y el de retiro ventajoso a los militares.

Madrid 28—22'15.

El proyecto fiduciario.—Elección reñida.

La elección, en las secciones del Congreso, de la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto relativo a la circulación fiduciaria ha sido reñidísima. El Sr. Sagasta declaró que no hacía cuestión de Gabinete el nombramiento de la Comisión, pero los conjurados ministeriales se negaron a retirar su candidatura que fué apoyada por los conservadores, mientras que los republicanos apoyaron la candidatura del Gobierno.

El resultado fué el triunfo de la candidatura ministerial íntegra.

El Gobierno está muy satisfecho de esta victoria.

Madrid 28—22'40.

Nota política.

Siguen efectuándose trabajos de concentración liberal, si bien se ha hablado hoy menos de la cuestión política. Se cree que el Sr. Sagasta persiste en su propósito de ganar tiempo y que no abordará la crisis hasta que las Cortes aprueben el proyecto de pago en oro de los derechos de Aduanas y el de circulación fiduciaria.

Madrid 28—17'40.

Mercado de cerdos.

El precio de la carne de cerdo es de 1'64 a 1'66 pesetas el kilogramo.

ALMODOBAR.

Ama de cria Margarita Isidora, modadora en la Rainha Porta, núm. 8, barrio de San Pedro, en Fvas, se ofrece para ama de cria, con leche fresca recién parida.

CALLISTA

Se encuentra en esta capital procedente de Lisboa, el callista **Miguel Gómez da Silva**, discípulo que ha sido del afamado esp. callista **Mr. François**, el cual ofrece sus servicios en esta

Soledad, 10. Badajoz.

Sirve a domicilio.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1902

Gran centro de redenciones militares establecido en **Guadalajara** bajo la dirección de **D. Antonio Boixaren y Claverol**.

OPERACIONES	PTAS.
A la Asociación se retiene del servicio militar por...	700
A la prima fija id. id.	750

Estas operaciones se hacen también a plazos por la suma de 750 y 800 pesetas respectivamente, pagando mitad al inscribirse y la otra mitad el 15 de Agosto próximo.

Se suscribe en Badajoz: ca. a del banquero don **Matías Crespo y Muñoz** y ca. a del procurador **D. Julio de la Cierva y Soto**, calle de San Agustín, núm. 6, pral. derecha.

Piano manubrio se vende uno con dos cilindros y carro de muelles para el transporte. San Juan, 9, Badajoz, darán razón.

ACADEMIA POLITÉCNICA

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios. Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES. Para conocer más detalles pídase al director **D. Francisco Aced**.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000.00
RESERVAS	» 12.267.632.08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609.64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693.48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: *Ancha, 64, Barcelona*; Delegado é Inspector en Extremadura, *D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz*.—Subinspector: *D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10*.

Se ofrece a los particulares, Sociedades industriales ó mercantiles, Centros científicos, literarios, de instrucción y recreo, escribiente con buena letra y correcta ortografía. Dirigirse a **D. Manuel G. y Fernández**, Santa Ana, núm. 9, Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granada), 47.
y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etc. Se reciben encargos para la provincia. Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granada) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

Central eléctrica

en explotación en la provincia de Ciudad-Real; se vende. Positivos beneficios. Comprobanse a disposición. Para detalles, Sres. Vilasan etc. Galán. Barcelona, calle Balmes 66, y en Bilbao calle Espartero 12.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete, con canela, sin ella y la vainilla.

De venta: en casa de **D. Rafael Alonso**.

MUEBLES DE LUJO DE LOS TALLERES DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

EL PROGRESO

DE

Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS y Taller de construcciones, 57, San Juan, 57. 10, Chapín, 10.

Imenso surtido en muebles de lujo y económicos a precios incompesitibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería, pídase proyectos y presupuestos.

Exportación a la provincia franco, de embalaje.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

Solución Benedicto de Creosotal

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de **D. Valeriano Casado**, Plaz. de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de **D. Justo Díaz**.—En Montemolin: Farmacia de **Viñals Roig y de M. Núñez**.—En Almendralejo: **F. Blanco**.—En Alburquerque: **J. F. Corral**.—En Castuera: **F. Mendez**.—En Don Benito: **Ruiz González**.—En Fregenal: **J. M. Aguilar**.—En Jerez de los Caballeros: **C. Fernández**.—En Llerena: **Peña Díaz**.—En Mérida: **A. Murillo**.—En Villanueva del Fresno: **E. Durán**.

TALLER DE COCHES DE

MAXIMO BLANCO

57, LARGA, 57. BADAJOZ.

Taller de mármoles DE

ANTONIO ZOIDO.

Fremiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña.

Se construye todo lo concerniente al ramo de mármoles y canterías.

Francisco Pizarro 16, (antes Aduana.)

En la Administración de este

periódico se admiten esquelas de

defunción hasta las ocho de la ma-

ñana.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, sommers. cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.
Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de oratoria, artículos de piel de Australia y devocionarios,
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

contado. Elegancia. Ventas a plazos.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

á plazo. Economía. Ventas al contado.

CAMPOS ELÍSEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Dr. D. Francisco Vidal y Codina

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen
Arboles maderables, de paseo y adorno
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.
Semillas de todas clases de plantas de flores, Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

Vides americanas (Porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.
Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo RIETTI.—Convienen á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.
— de Medsah.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias.
Avena unilateral de Hungría, blanca.
— negra, de Tartaria.
— de Houdan, grano gris.
— precóz de Etampes, grano negro.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.—Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida.

NOTA.—Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles y vides, se tomen la molestia de visitar los estensos viveros de este Establecimiento (esceden de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, ictericias del estómago, dispepsias y estarcos instantáneos. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra "Stomaxil", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 30, farma, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica. . . EL

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

DEL CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

NO IRRITA EL CUTIS
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 P. L. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA ECONOMICA

IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquelas de defunción, enlace y natalicio.

Obras de lujo, Folletos, Periódicos, R. g. lamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACION EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad. artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCION: 1.50 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.

Taller de mármoles
ANTONIO ZOIDO
FRANCISCO PIERRA 16 (antes Aduanas)

TALLER DE COCHES
MAXIMO BLANCO
57, LAZGA, 57.
BADAJOS